

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5305 *Resolución de 7 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 230, de 28 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 3 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vélez-Málaga, 7 de marzo de 2025.—El Alcalde, Jesús Lupiañez Herrera.